



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 15 de Mayo de 2018.

**ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE R.L DE C.V**

**SAUL ZUMAYA**

**(653)517-2139**

**saul.zumaya@grupocentra.mx**

**alberto.ramirez@grupocentra.mx**

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-06/18** denominada **"Contratación del Servicio de Dotación de Combustible de Combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los Partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la C.P. Patricia Silva Frias o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 904-5000 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [patricia.silva@pjbc.gob.mx](mailto:patricia.silva@pjbc.gob.mx) y [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **9:00 horas del día 21 de Mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **9:00 horas del día 23 de Mayo de 2018**, y el dictamen económico y fallo será el día **28 de Mayo de 2018** a las **13:00 horas**, ambas en la oficina y domicilio ya referido.

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**CONSEJERO DE LA JUDICATURA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**LIC. DORA ILIANA GARCÍA-ANGULO**

Mexicali, Baja California a 15 de Mayo de 2018.



**ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA S.A. DE C.V**  
**CRISTIAN DELGADO**  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-06/18** denominada **“Contratación del Servicio de Dotación de Combustible de Combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los Partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la C.P. Patricia Silva Frias o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 904-5000 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [patricia.silva@pjbc.gob.mx](mailto:patricia.silva@pjbc.gob.mx) y [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **9:00 horas del día 21 de Mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **9:00 horas del día 23 de Mayo de 2018**, y el dictamen económico y fallo será el día **28 de Mayo de 2018** a las **13:00 horas**, ambas en la oficina y domicilio ya referido.

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**CONSEJERO DE LA JUDICATURA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**LIC. DORA ILIANA GARCIA ANGULO**



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 15 de Mayo de 2018.

**GASMART, S DE R.L DE C.V**  
**ANA MONTERO**  
**(045) 664 257-91-91**  
**(664)633-3100**  
[amontero@gastmart.com.mx](mailto:amontero@gastmart.com.mx)  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-06/18** denominada **“Contratación del Servicio de Dotación de Combustible de Combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los Partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la C.P. Patricia Silva Frias o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 904-5000 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [patricia.silva@pjbc.gob.mx](mailto:patricia.silva@pjbc.gob.mx) y [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **9:00 horas del día 21 de Mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **9:00 horas del día 23 de Mayo de 2018**, y el dictamen económico y fallo será el día **28 de Mayo de 2018** a las **13:00 horas**, ambas en la oficina y domicilio ya referido.

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**CONSEJERO DE LA JUDICATURA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**LIC. DORA ILIANA GARCIA ANGULO**

Mexicali, Baja California a 15 de Mayo de 2018.



**PETROMART, S.A DE C.V**

**CLAUDIA SALCIDO LUJAN**

**msalcidolujan@prodidy.net.mx**

**claudiasl67@hotmail.com**

**mmartinezpetromart.com.mx**

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-06/18** denominada **“Contratación del Servicio de Dotación de Combustible de Combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los Partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la C.P. Patricia Silva Frias o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 904-5000 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [patricia.silva@pjbc.gob.mx](mailto:patricia.silva@pjbc.gob.mx) y [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **9:00 horas del día 21 de Mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **9:00 horas del día 23 de Mayo de 2018**, y el dictamen económico y fallo será el día **28 de Mayo de 2018** a las **13:00 horas**, ambas en la oficina y domicilio ya referido.

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**CONSEJERO DE LA JUDICATURA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO**



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 15 de Mayo de 2018.

**SERVICIOS LOS OLIVOS, S.A DE C.V**  
**JOSE TRINIDAD BUSTILLOS ESPINOZA**  
**grupoolivoscyc@gmail.com**  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-06/18** denominada **“Contratación del Servicio de Dotación de Combustible de Combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los Partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la C.P. Patricia Silva Frias o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 904-5000 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [patricia.silva@pjbc.gob.mx](mailto:patricia.silva@pjbc.gob.mx) y [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **9:00 horas del día 21 de Mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **9:00 horas del día 23 de Mayo de 2018**, y el dictamen económico y fallo será el día **28 de Mayo de 2018** a las **13:00 horas**, ambas en la oficina y domicilio ya referido.

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**CONSEJERO DE LA JUDICATURA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**LIC. DORA LILIANA GARCÍA ANGULO**

Mexicali, Baja California a 15 de Mayo de 2018.



**GRUPO GARCIA MONTAÑO, S.A DE C.V**  
**JESUS ALFONSO GARCIA MONTAÑO**  
**(686) 552 4945**  
**servicentro\_pmx@hotmail.com**  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-06/18** denominada **“Contratación del Servicio de Dotación de Combustible de Combustible al personal jurisdiccional y administrativo correspondiente a los Partidos Judiciales de Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la C.P. Patricia Silva Frias o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 904-5000 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [patricia.silva@pjbc.gob.mx](mailto:patricia.silva@pjbc.gob.mx) y [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **9:00 horas del día 21 de Mayo de 2018**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **9:00 horas del día 23 de Mayo de 2018**, y el dictamen económico y fallo será el día **28 de Mayo de 2018** a las **13:00** horas, ambas en la oficina y domicilio ya referido.

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**CONSEJERO DE LA JUDICATURA Y PRESIDENTE**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**LIC. DORA ILIANA GARCIA ANGULO**